

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO

Vigencia fiscal 2020 / post COVID-19

El presente documento describe los rubros y partidas que conforman el proyecto de presupuesto del Consejo Profesional de Administración de Empresas para la vigencia fiscal 2020 de manera desagregada, el cual se encuentra conformado por los ingresos y los gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, para la operación y sostenibilidad de la entidad.

Para el cálculo de las partidas descritas se tuvo en cuenta los valores estimados sobre el incremento del salario mínimo legal para del año 2020.

1. Disponibilidad inicial

La disponibilidad inicial se encuentra conformada por los saldos en bancos al 31 de diciembre de 2019, los cuales corresponden a la suma de Seis mil novecientos veintinueve millones ochocientos setenta y un mil quinientos ochenta y tres pesos (\$ 6.929.871.583).

2. Presupuesto de ingresos

La programación de los ingresos de la vigencia 2020 está conformada por los ingresos corrientes y los ingresos de capital. Para este cálculo se tomó el 6 % porcentaje de incremento del salario mínimo.

2.1. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los derechos de expedición por primera vez de la tarjeta profesional, los cambios y los duplicados de la misma. Adicionalmente, se encuentran incluidos los pagos por certificaciones (trámite, vigencia y antecedentes) y la atención de los conceptos requeridos por los usuarios.

INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.934.636.900
Tarjetas profesionales - Primera Vez	2.669.500.000
Tarjetas profesionales - Duplicados	23.095.000
Tarjetas profesionales - Cambios	1.540.000
Certificaciones	239.850.000
Consultas y conceptos	651.900

2.2. Ingresos de capital

Los ingresos de capital están constituidos por los rendimientos generados por las operaciones financieras que realice el Consejo.

INGRESOS DE CAPITAL	\$ 146.665.177
Rendimientos financieros	146.665.177

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2020 / post COVID-19

3. Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos está conformado por los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión.

3.1. Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento incluyen aquéllos relacionados con los pagos al personal de la entidad, los gastos generales, las transferencias corrientes y los gastos de operación, estos últimos correspondientes a los procesos misionales del Consejo.

3.1.1. Gastos de personal

Los gastos de personal son los necesarios para el cumplimiento de las obligaciones laborales adquiridas por el Consejo con sus trabajadores y los pagos a los contratistas y los estudiantes en práctica. Adicionalmente, fue incluida una partida para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo.

Gastos de Personal	\$ 1.301.065.283
Servicios Personales Asociados a la nómina	596.799.772
Sueldos personal de nómina	508.610.926
Subsidio de transporte	4.936.940
Primas factor salarial (mitad de año y final de año)	42.010.892
Primas no factor salarial	41.241.015
Contribuciones inherentes a la nómina	331.037.233
Cesantías e intereses a la cesantías	91.425.276
Aportes de previsión social - Pensiones	59.903.254
Aportes de previsión social - Salud	42.431.472
Aportes de previsión social - ARL	2.605.792
Caja de compensación familiar	19.967.751
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	14.975.813
Servicio Nacional de Aprendizaje	9.983.876
Bienestar	34.008.000
Capacitación	40.736.000
Dotaciones	15.000.000
Servicios Personales indirectos	373.228.278
Estudiantes en practica	48.759.470
Honorarios	257.846.808
Remuneración servicios técnicos	54.622.000
Sesiones del Consejo Directivo	12.000.000

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2020 / post COVID-19

3.1.2. Gastos generales

Los gastos generales contemplan las partidas necesarias para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para la ejecución de los procesos del Consejo Profesional y su normal funcionamiento, en el marco de las normas internas y externas que lo regulan. Así mismo, se incluye un rubro destinado a cubrir el pago de impuestos y tasas que se generen durante las erogaciones dinerarias como la contribución del 4 por mil.

Gastos Generales	\$ 226.124.903
Adquisición de bienes y servicios	214.124.903
Adquisición de bienes	37.600.000
Aseo y Cafetería	10.600.000
Materiales y suministros	2.000.000
Útiles y Papelería	10.000.000
Gastos imprevistos	15.000.000
Adquisición de servicios	176.524.903
Administración	24.384.000
Bodegaje	14.749.231
Correo	40.000.000
Mantenimiento de bienes y equipos	16.890.000
Mantenimiento de la sede del Consejo	7.000.000
Seguros	14.701.672
Servicios públicos	31.800.000
Suscripciones	5.000.000
Transporte Urbano	8.000.000
Comisiones Bancarias	12.000.000
Gastos Legales	2.000.000
Impuestos y tasas	\$ 12.000.000

3.1.3. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes se apropian por concepto del pago de la cuota de auditaje que se realiza por mandato legal a la Contraloría General de la República y que corresponde a la tarifa de control fiscal de la vigencia 2020.

Transferencias Corrientes	\$ 8.000.000
Transferencias al sector público (Cuota de auditaje)	8.000.000

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2020 / post COVID-19

3.1.4. Gastos de operación

Los gastos de operación corresponden a las partidas destinadas para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la ejecución de los procesos misionales; se encuentran incluidos los pagos por el suministro de tarjetas en PVC pre impresas, cintas, formatos del certificado de otorgamiento de la matrícula, sobres, carpetas y el servicio de correo.

Gastos de Operación	\$ 1.622.179.053
Adquisición de bienes y servicios para expedición de las tarjetas profesionales	808.809.493
CLADEA 2020	37.368.000
Convocatorias Asociaciones Acuerdo 01 de 2018	103.778.932
Convocatorias Facultades Acuerdo 01 de 2018	155.483.397
Desarrollo de eventos académicos	145.000.000
Evento celebración día del Administrador de Empresas	141.755.508
Promoción y divulgación institucional	229.983.723

3.2. Gastos de inversión

Los gastos de inversión tienen en cuenta aquellas apropiaciones destinadas a financiar actividades o proyectos para mejorar la productividad y la estructura física, económica, social y ambiental del Consejo Profesional.

GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.065.465.400
Promoción de iniciativas para el desarrollo de estudios o investigaciones	322.299.000
Adquisición, actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos y sistemas de información	172.266.400
Proyectos de formación académica	570.900.000

4. Disponibilidad final

La disponibilidad final refleja el excedente estimado al finalizar la vigencia 2020 después del recaudo de los ingresos y el cumplimiento de las obligaciones contraídas, el cual se estima que sea de 5.638 millones de pesos.

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2020 / post COVID-19

De acuerdo con lo anterior, las partidas presupuestales de la vigencia 2020 son las siguientes:

Disponibilidad inicial (Saldo a 31 de diciembre de 2019)	\$ 6.929.871.583
Presupuesto de ingresos	10.011.173.660
Ingresos de la vigencia	3.081.302.077
Disponibilidad inicial	6.929.871.583
Presupuesto de gastos	4.222.834.639
Gastos de funcionamiento	3.157.369.239
Gastos de inversión	1.065.465.400
* Reserva difusión proyecto de Ley	150.000.000
Disponibilidad Final (Estimada a 31 de diciembre de 2020)	\$ 5.638.339.021

*Aprobado reunión Consejo Directivo 28-05-2020.